

Mecanismos que fortalecen la integración: redes de migrantes y permisos de permanencia en los procesos migratorios.

Nicolás Romero
Laura Uribe

Unidad de Migración

DOCUMENTO PARA
DISCUSIÓN N°
IDB-DP-00871

Mecanismos que fortalecen la integración: redes de migrantes y permisos de permanencia en los procesos migratorios.

Nicolás Romero
Laura Uribe

Abril 2021

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2021 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Mecanismos que fortalecen la integración: redes de migrantes y permisos de permanencia en los procesos migratorios.¹

Resultados estudio cualitativo a migrantes venezolanos sobre su proceso migratorio Colombia, en el contexto del Covid-19.

Nicolás Romero, *research associate, Innovations for Poverty Action*
Laura Uribe, *research analyst, Innovations for Poverty Action*

Introducción: La crisis social desatada por la pandemia del Covid-19 ha agravado la condición de vulnerabilidad de los migrantes venezolanos. Lo anterior genera la necesidad de identificar mecanismos que favorezcan el bienestar de esta población. En este sentido, este documento destaca que las redes de migrantes² y la posibilidad de acceder a un permiso de permanencia (caso de estudio PEP-RAMV) son mecanismos que facilitan distintas instancias del proceso migratorio en Colombia. En el caso de las redes, los resultados identifican que estas son indispensables para resolver diferentes necesidades, pero cobran especial relevancia en momentos críticos (llegada a Colombia, enfrentando los estragos de la pandemia, entre otros). Mientras que el permiso de permanencia PEP-RAMV otorgó la posibilidad de acceder a mercados formales, salud y educación, lo cual generó una sensación de respaldo por parte del gobierno a una población que de otra forma tendría profundas dificultades para integrarse a la sociedad colombiana. Para explorar el potencial de estos mecanismos, el siguiente documento describe, de forma general, la importancia de las redes de migrantes y el PEP-RAMV durante los procesos migratorios, luego se señala que ambos son mecanismos diferentes, pero tienen puntos de encuentro y finalmente se describe la situación de ambos en torno a distintas afectaciones en los hogares generados por el Covid-19.

Metodología: La información se recolectó a través de entrevistas a profundidad. Este método fue seleccionado porque permite acceder a reflexiones e historias que identifican los migrantes sobre su propia realidad. Lo anterior ofrece información de valor debido a que los relatos están inmersos en dinámicas sociales e históricas (Creswell, 2003) que permiten identificar dinámicas particulares y generales de los temas migratorios estudiados. En particular, se entrevistaron a 42 migrantes que, en el momento de la entrevista, habitaban ciudades con una alta recepción de población venezolana. Se escogieron personas que residieron en Colombia desde el 2018, debido a que fue el año en el que se promulgó el PEP-RAMV. Además, se buscaron distintos usuarios relacionados con este programa. Los entrevistados eran (i) beneficiarios del Permiso Especial de Permanencia otorgado por el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (PEP-RAMV o PEP 3), así como a migrantes que se pudieron ver beneficiados con este mismo permiso de estadía, pero que, por distintas razones, (ii) no se registraron en el RAMV o (iii) no lograron acceder al PEP habiendo participado en el censo. El perfil general de los participantes correspondía a personas jóvenes, con dificultades para generar ingresos a pesar de estar en edad de trabajar, que vivían en hogares extensos y, en su mayoría, eran mujeres³. De esta forma, los relatos obtenidos permitieron obtener riqueza y diversidad de temas. Las entrevistas se desarrollaron de forma remota en vista de la emergencia sanitaria del Covid-19⁴. Posteriormente, los datos fueron

¹ Las opiniones e interpretaciones en este documento son estrictamente las de los autores y no deben atribuirse al Banco Interamericano de Desarrollo, sus directores ejecutivos o sus países miembros.

² Las redes de migrantes se definen como un conjunto de lazos interpersonales que conectan migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en áreas de origen y destino a través de lazos de parentesco, amistad, y una comunidad de origen en común (Massey et al., 1993, p. 448).

³ 25 mujeres y 17 hombres participaron en el estudio. Ninguno de los participantes se identificó con una categoría de género no normativa

⁴ Antes de iniciar el trabajo de campo, este estudio recibió la aprobación de la Junta de Revisión Institucional (IRB por sus siglas en inglés) de Innovations for Poverty Action (IPA). Los participantes recibieron un incentivo de 40.000 COP (11 USD al valor del 11 de febrero de 2021).

procesados y se aplicaron distintas medidas de calidad⁵. Para obtener solidez en los hallazgos, se realizó un continuo contraste con fuentes secundarias⁶, triangulación a través de distintos métodos, así como una revisión de elementos centrales sobre la teoría de redes en contextos migratorios⁷.

Resultados:

- **Las redes migrantes como motivación en los procesos de llegada a Colombia**

A lo largo de la última década, cerca de 5.1 millones de venezolanos han abandonado su país (RV4, 2021c). Colombia ha sido el mayor receptor de estos migrantes: a junio del 2020 el Gobierno identificó cerca de 1.74 millones de venezolanos al interior de sus fronteras, de los cuales aproximadamente 986 mil son personas indocumentadas (Migración Colombia, 2020a). La composición de esta población tiene características socioeconómicas diversas, aunque se destaca que el grueso de los migrantes son personas entre los 18 y 60 años (Migración Colombia, 2020), es decir personas en condición de trabajar, que buscan conseguir ingresos para ellos y sus familias.

Las motivaciones que impulsan estos flujos migratorios son diversas. Las razones más frecuentes para abandonar Venezuela: la escasez de alimentos (71,6%), la necesidad de buscar mayores recursos económicos para sostener sus familias (62,2%), las necesidades médicas (39,5%), la inseguridad en el país (25,6%), la falta de oportunidades para sus hijos (12%), entre otros (Proyecto Migración Venezuela, 2019). Además de corroborar la importancia de estas motivaciones, las entrevistas a migrantes permitieron identificar otros fenómenos que los impulsaron a migrar, como los frecuentes cortes de electricidad, la persecución política y la percepción de estabilidad en Colombia. Durante dichos relatos, los sentimientos más prevalentes expresados por los participantes fueron la rabia, frustración, indignación y nostalgia.

Los migrantes venezolanos que prefieren establecer su residencia en Colombia lo hacen por una combinación de factores. La intención de escoger a Colombia como destino final tiene que ver, principalmente, con los bajos costos de migración (51,2%), las oportunidades laborales (36,8%) y los apoyos para establecerse en el lugar de llegada (34,8%), entre otros (Proyecto Migración Venezuela, 2019).

Las entrevistas resaltaron la importancia de conocer migrantes radicados en Colombia, dado que estas personas les ofrecen distintos apoyos a los recién llegados. Entre las ayudas más comunes se identificaron: (i) brindar información y recomendaciones sobre el paso por la frontera y el proceso de regularización en Colombia; (ii) preparar lugares de acomodación y brindar alimentación durante las primeras semanas; (iii) prestar y/o enviar dinero, especialmente para los pasajes de bus; (iv) ofrecer oportunidades de integración social a través de vínculos con la población local, entidades del gobierno u organizaciones de beneficencia; (v) compartir oportunidades laborales y (vi) apoyar el contacto con familiares y amigos en Venezuela a través de conexión a internet o datos en el celular.

Además, estas conversaciones también permitieron tener un panorama general sobre el mecanismo de migración al interior de las familias venezolanas. En un primer momento, algún miembro del hogar realiza un primer viaje a Colombia sin su núcleo familiar o solo con algunos de ellos, y una vez instalados en Colombia con un ingreso modesto, pero relativamente estable, apoyan el viaje de otros familiares (especialmente de hijos y parejas). Lo anterior se pudo constatar

⁵ Por procesamiento entendemos transcripción, codificación y análisis de la información recopilada. Las medidas de calidad aplicadas fueron sobre una parte de la muestra: re-codificaciones y doble revisión de la coincidencia del audio con las transcripciones.

⁶ Esto es importante para situar los discursos de los migrantes en dinámicas existentes que ya han sido documentadas, y de esta forma, los hallazgos pueden ampliar las perspectivas o aspectos conocidos sobre un tema.

⁷ Para entender los postulados centrales de esta teoría fue esencial el documento 'Theories of International Migration: A Review and Appraisal' de Massey y otros (1993) en donde se describe la teoría de redes en el marco de la explicación sobre la perpetuación de los movimientos migratorios.

con otros estudios. Una medición realizada por la Organización Internacional de las Migraciones⁸ (OIM) encontró que cerca del 45% de los encuestados afirmó que espera recibir conocidos o familiares en los próximos tres meses (OIM, 2020). El mismo estudio indica que el número de personas migrantes que recibirán a alguien esperan la llegada de cerca de 2,5 personas de su familia y una persona conocida (OIM, 2020). En este contexto, los flujos migratorios de Venezuela a Colombia se darían de forma escalonada y creciente a lo largo del tiempo, pues los costos y riesgos los asumen quienes hacen el primer viaje. De esta forma, quienes por distintos motivos (maternidad, edad, enfermedad, etc) no lograron viajar en un primer momento, luego podrán venir a Colombia dado que conocen a alguien que les guiará y apoyará a lo largo del proceso.

Las redes de apoyo son un factor determinante para favorecer el bienestar físico y emocional durante las primeras semanas en Colombia. Para los migrantes indocumentados contar con estas redes es especialmente importante, pues el cruce por pasos ilegales implica asumir costos y riesgos adicionales. Algunas narraciones de los participantes de esta investigación permitieron identificar que los migrantes indocumentados llegan a Colombia con muy poco o nada de dinero, incluso a pesar haber vendido varias de sus pertenencias en Venezuela para costear el viaje. Además, se identificaron situaciones donde los migrantes deben pagar sobornos en las alcabalas (puntos de control de la policía venezolana) y/o soportar robos durante el paso por “trocha” (el término informal para los cruces ilegales)⁹. Incluso, una mujer entrevistada mencionó que las empresas de transporte terrestre le cobran más a los migrantes indocumentados, en vista de los supuestos riesgos que enfrentan los transportadores si la policía identifica personas sin documentación en los buses. Como consecuencia, el apoyo que reciben por parte de familiares o amigos evita que muchos migrantes tengan que dormir en terminales, plazas públicas o en la calle, como fue el caso de algunas personas entrevistadas.

- **Las redes migrantes en el contexto de la emisión del PEP-RAMV**

Otra motivación para venir a Colombia es obtener documentación oficial. El ‘Proyecto Migración Venezuela’ indica que el 19,9% de venezolanos afirma que escogieron Colombia por las facilidades que se le otorgan a los migrantes (2019). Uno de los principales apoyos que ha otorgado el gobierno colombiano es el **Permiso Especial de Permanencia (PEP)**. Este documento otorga un permiso de residencia a ciudadanos venezolanos válido por dos años, con posibilidad de renovación. Además de residencia temporal, el PEP permite a los beneficiarios acceder a mercados laborales formales, al sistema de salud y al sistema educativo. La entrega de este documento se ha dado en nueve fases, con algunas variaciones en las condiciones de aplicación¹⁰.

En la mayoría de las nueve fases, **el acceso al PEP ha estado restringido por alguna de las siguientes condiciones**: tener un pasaporte sellado por la autoridad migratoria competente y/o tener certificados de futura contratación en Colombia (PEPFF). Debido a la dificultad para obtener un pasaporte venezolano, una cantidad considerable de migrantes no ha podido solicitar el PEP. En distintas entrevistas se relató que la entidad venezolana encargada de expedir este tipo de documento (SAIME) tiene procesos burocráticos demorados, costosos y corruptos. Estos fenómenos han sido documentados en distintas notas de prensa¹¹. A raíz de estas dificultades, algunos tomaron la decisión de migrar sin el pasaporte.

⁸ 22 430 encuestas en 16 municipios priorizados.

⁹ Sobre este tema, la ONG FundaRedes denunció ante la Fiscalía del Ministerio Público en Táchira lo siguiente: “Por la frontera de Apure, Táchira y Zulia se ha registrado que las alcabalas de cuerpos policiales, Guardia Nacional y Ejército, piden a los caminantes la prueba PCR para saber que no son positivos para COVID-19 como requisito para permitirles pasar, sabiendo que en este país no hay ni insumos médicos; y como no las tienen, les exigen que paguen en dólares o a las mujeres que paguen con el cuerpo. Les quitan dinero, algún objeto de valor, o sus pertenencias básicas” (La Opinión, 2020).

¹⁰ Permisos de permanencia, información Migración Colombia (Migración Colombia, 2019): PEP I Resolución 1271 de 2017; PEP II Resolución 0361 de 2018; PEP III Resolución 2033 de 2018; PEP IV Resolución 3317 de 2018; PEP V Resolución 2540 de 2019; PEP VI Resolución 2278 de 2019; PEP VII Resolución 0240 de 2020; PEP VIII Resolución 0289 de 2020; PEP IX Resolución 2359 de 2020.

¹¹ (i) France24, ‘EEUU sanciona a altos funcionarios de Venezuela por venta de pasaportes’; (ii) El país, ‘La mafia detrás de la diáspora venezolana’.

La tercera fase del PEP (también llamado PEP-RAMV o PEP 3) fue la única en alterar significativamente los requisitos para su obtención: las personas indocumentadas que se hubieran registrado en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos -RAMV- que se llevó a cabo entre el 6 de abril y 8 de junio del 2018, (Migración Colombia, 2010)¹² podían solicitar el PEP 3. En un principio, este registro buscaba ampliar la información sobre migrantes indocumentados a través de un censo que sirviera como soporte para diseñar programas de atención humanitaria y ampliar los servicios a esta población (UNGRD, 2018). Es decir, no había información oficial que mencionara que posteriormente el RAMV sería el único pre-requisito para una formalización masiva de migrantes. Sin embargo, en la comunidad migrante había diversidad de rumores sobre lo que implicaba realizar el censo. La evidencia cualitativa recopilada identificó los siguientes imaginarios: por un lado, circulaban rumores de que el RAMV sería usado por el gobierno colombiano para deportar a los migrantes indocumentados; por otro lado, se comentaba que el censo serviría para obtener beneficios sustanciales, como el acceso al PEP. Frente a los posibles riesgos, algunos de los que decidieron hacer el RAMV mencionaron que “no tenían nada que perder”.

Distinto a la especulación sobre el registro en el RAMV, algunos venezolanos no se inscribieron por algunas situaciones que dificultaron su registro: (i) falta de acceso a medios de información y debilidad en sus redes de contacto; (ii) falta de dinero para pagar el valor de transporte hasta los puntos de registro; (iii) el costo de sacrificar parte del día laboral en una actividad que no les representaba ingresos; (iv) carencia de incentivos para realizar el registro.

En este marco, de forma sorpresiva, el 2 agosto de ese mismo año, el gobierno comunicó que las personas censadas podían solicitar un permiso de permanencia, es decir, el PEP-RAMV (Migración Colombia, 2021). La plataforma en línea para realizar esta solicitud estuvo abierta hasta el 21 de diciembre del 2018. De las 442.000 personas inscritas en el RAMV (ACNUR, 2018), aproximadamente 64% de ellas se registraron en el PEP 3. Los motivos por los cuales algunas personas entrevistadas no accedieron a este permiso, a pesar de haberse censado en el RAMV, fueron los siguientes: (i) Existencia de errores durante el registro de datos, pérdida de registros y fallas en la página web, (ii) largos tiempos de espera y diferentes instituciones involucradas y (iii) falta de información unificada que se le brindara a las personas para guiarlas en el proceso.

En estos procesos, las redes de migrantes fueron imprescindibles para publicitar tanto el registro en el RAMV como el posterior proceso de acceso al PEP-RAMV. Algunas entrevistas revelaron que de no haber sido por el contacto físico o virtual (redes sociales) que mantienen con líderes de iglesias y/u organizaciones de migrantes, hubieran perdido la oportunidad de regularizar su estatus migratorio, con lo que ello implica. De igual forma, el ‘voz a voz’ entre familias, amigos y colegas ocupó un rol central en la difusión de esta información valiosa.

Por último, conviene resaltar que, en todos los relatos documentados en esta investigación, las personas (con PEP-RAMV e indocumentados) afirman que, una vez en Colombia, tener un documento oficial es un elemento importante para cumplir con las aspiración de migrar.

- **Percepción sobre los efectos del apoyo institucional otorgado por el PEP-RAMV**

Lo dicho hasta ahora permite afirmar que la necesidad de ingresos, y por ende, la obtención de un trabajo, es un elemento central al momento de migrar al país vecino. En este sentido, el PEP-RAMV ofreció un documento que pretendía facilitar

¹² Los otros requisitos para acceder a este programa eran los siguientes (Migración Colombia, 2010): (i) encontrarse en Colombia al momento de iniciar la expedición del PEP-RAMV; (ii) NO tener antecedentes judiciales en Colombia; (iii) no ser buscado por autoridades colombianas o internacionales; (iv) NO tener una medida de deportación o expulsión vigente. Adicionalmente, una vez en el RAMV las personas deberían inscribirse en plataformas establecidas por el gobierno para inscribirse como beneficiarios del PEP 3.

el acceso a los mercados laborales formales, al sistema de salud y educativo¹³. Actualmente, los impactos de esta política están siendo estudiados por el grupo de investigadores principales que dirigen esta investigación¹⁴. Los resultados de dicha evaluación de impacto se esperan para este año.

Por el momento, los resultados de la evidencia cualitativa sugieren un efecto modesto de este programa. Los relatos de migrantes con PEP-RAMV indican que este permiso puso fin a su angustia y miedo de estar indocumentados y aumentó la percepción de estar respaldados por el gobierno colombiano. Asimismo, el PEP-RAMV facilitó el acceso de niños, niñas y adolescentes al sistema educativo (los hijos de migrantes indocumentados tienen derecho a acceder a este sistema, pero se enfrentan a mayores trabas burocráticas, según nos comentaron algunas personas en esta situación). Por contrario, el acceso a mercados laborales formales se ha visto restringido por: (i) la discriminación de empleadores; (ii) la carencia de pasaporte (pues durante algunos procesos de selección este documento era requisito); (iii) la dificultad para convalidar los estudios universitarios hechos en Venezuela; y (iv) las barreras impuestas por algunos bancos para la apertura de cuentas, dado que, según algunos testimonios, algunas entidades financieras no reconocen el PEP-RAMV como documento suficiente para la bancarización. Información adicional aportada por otras fuentes indica que el acceso a mercados laborales formales era precario en el año 2019, el grueso de esta población recibía ingresos menores al salario mínimo legal¹⁵ y destacan una marcada diferencia de género en cuanto que los hombres participan más del mercado laboral y devengan mejores ingresos (OIM, 2020).

- **Las redes de migrantes como soporte frente a los efectos sociales del Covid-19**

El Coronavirus (SARS-CoV 2) desató una emergencia sanitaria a nivel global con profundas repercusiones en la economía local en el año 2020. Las consecuencias de la pandemia y las medidas de contención tomadas por el gobierno colombiano han afectado directa y desproporcionadamente a los migrantes venezolanos, aumentando así su vulnerabilidad (Alison et al. 2020). En un espectro más amplio, algunas generalidades sobre estos impactos negativos son descritos por Testaverde (2020), quien indica que *la salud y medios de subsistencia de los migrantes se han visto afectadas por distintas razones asociadas a la pandemia*: estas poblaciones viven en condiciones de hacinamiento, lo cual les impide respetar el distanciamiento social. Un informe de la ONU indica que el 30% de la fuerza laboral de los sectores más afectados en la OCDE corresponde a migrantes; en muchos casos, son poblaciones que carecen de medios para acceder a sectores de salud cuando enferman; el cierre de fronteras genera distintos desafíos para los retornados.

Algunos testimonios permitieron explorar cuáles han sido los cambios en la vida de las familias por cuenta de esta *nueva realidad*. El primer y más importante de estos cambios es la pérdida total o parcial de ingresos económicos, bien sea por cuenta de despidos, rebajas en honorarios, o restricciones impuestas sobre el comercio informal (especialmente para vendedores ambulantes). El segundo cambio es la transformación en las dinámicas de cuidado y educación de los hijos, pues el cierre de Centros de Desarrollo Infantil e instituciones educativas transfirió esta responsabilidad a los padres. Ante la imposibilidad de costear guarderías privadas u otros esquemas de cuidado, varios migrantes comentaron que recurren a la división de tareas: la madre se ocupa de los hijos y el padre es el único responsable de generar ingresos. En otros casos, los migrantes que se dedican al comercio ambulante se han visto en la necesidad de llevar a sus hijos y asumir tanto el riesgo al contagio, como los costos extra de comprar implementos de desinfección e incluso de recibir comparendos por violar la cuarentena. Un tercer cambio ha sido la difusión de prejuicios xenofóbicos derivados de la idea que los venezolanos están esparciendo el virus en Colombia. Otros reportes que han documentado el efecto social

¹³ El acceso a salud de los migrantes se da por medio del SISBEN, el cual es la principal entidad del Estado de protección social para sectores vulnerables. Sin embargo, este proceso exige algunos documentos y procedimientos adicionales.

¹⁴ El presente estudio cualitativo acompañó un proyecto de medición de impacto de PEP-RAMV, donde se realizaron encuestas a hogares venezolanos que recibieron este documento. Este estudio también se está adelantando por las organizaciones que dirigen este estudio, es decir, el BID, IPA y USC.

¹⁵ En el año 2019 el salario mínimo legal era 828.116 COP, es decir aproximadamente 250 dólares (para el 2019 el valor promedio del dólar fue 3,283 COP).

de la cuarentena sobre la vida de los migrantes venezolanos en Colombia han llegado a conclusiones similares (Rivera, 2020; RV4a, 2020; RV4b, 2020; Barráez, 2020).

Estos tres cambios tienen implicaciones particularmente preocupantes como la inseguridad alimentaria, los desalojos y percepciones sobre deterioro de la salud mental. Los relatos de los migrantes revelaron que, debido a la caída en los ingresos económicos, pueden comer solo entre una o dos comidas al día. A esto se suma la incapacidad para pagar el arriendo. En el mejor de los casos, los inquilinos han tomado una posición conciliadora y llegan a un acuerdo de pagos con los migrantes. En el peor de los casos, los propietarios han amenazado con desalojo e incluso toman medidas que vulneran el derecho a la privacidad, como la remoción de puertas de los dormitorios de migrantes con pagos atrasados. A raíz de lo anterior, la salud mental de los migrantes se ha visto afectada: durante las entrevistas, las personas (especialmente las mujeres con hijos pequeños) expresaron sentimientos de tristeza, incertidumbre y sobrecarga.

En este escenario, las redes de apoyo informales e institucionales entre migrantes ocuparon un lugar fundamental para sopesar los impactos negativos de la pandemia. Estas redes han actuado en una doble dimensión: por un lado, se han movilizado para brindar resguardo, alimentación y otros servicios de emergencia para las personas más necesitadas (por ejemplo, varias personas entrevistadas comentaron que están alojando y brindando alimentación a conocidos, amigos y familiares que fueron desalojados). Por otro lado, las redes de apoyo han operado en una dimensión simbólica y emocional. Varios de los migrantes entrevistados manifestaron que se sienten aliviados al saber que no son los únicos que se encuentran en una situación difícil, y aseguran que las redes de contacto se crean y fortalecen gracias a la historia que comparten entre ellos, generando así un sentimiento de fraternidad. Sentirse respaldados por otras personas que pasaron o están pasando por situaciones similares y aun así están dispuestos a ayudar, les brinda un alivio a aquellos que está pasando por una necesidad.

Sin embargo, en ocasiones el apoyo de las redes de migrantes no es suficiente para sopesar los estragos de la pandemia, y algunos venezolanos tienen que volver a Venezuela sin recursos, siendo esta una de las caras más devastadoras de esta crisis. Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020) estima que cerca de 330.000 migrantes residentes en Colombia podrían volver a Venezuela por la crisis económica. Este informe dimensiona algunos de los problemas que acompañan los procesos de retorno, entre ellos se encuentran los riesgos asociados a las restricciones en la movilidad y la capacidad del Estado Venezolano para atender a la población retornada. Lo anterior se agudiza por cuenta de la crisis humanitaria en las fronteras de los dos países, así como por las precarias condiciones de salubridad y las denuncias de malos tratos en los centros de cuarentena que, en distintos momentos, ha impulsado el gobierno venezolano (La República, 2020; Cano et al., 2012; Riaño, 2020; Human Rights Watch, 2020;¹⁶ OEA, 2020).

Bajo este panorama, las entrevistas fueron reveladoras para entender que retornar significa volver a Venezuela en una condición incluso peor a la que incitó el viaje inicial. Es decir que, a pesar de atravesar por enormes dificultades, las personas entrevistadas afirman que no desean regresar a Venezuela porque (i) no cuentan con los recursos suficientes para retornar y consideran que el regresar no es garantía de mejorar sus condiciones; y (ii) las experiencias de retorno de terceros durante la pandemia han estado rodeadas de riesgos físicos y emocionales. Por último, desde el gobierno venezolano y la población civil de Venezuela se está creando una estigmatización sobre las personas que regresan al país¹⁷.

¹⁶ En algunas alocuciones presidenciales (durante el contexto COVID) Nicolás Maduro ha señalado a los migrantes como "Armas Biológicas" o "Bioterroristas" (Human Rights Watch, 2020). Lo anterior, desencadena rechazo a los retornados en las comunidades de llegada (Damiano, 2020).

¹⁷ David Smolansky, Comisionado de la OEA para la crisis de migrantes y refugiados venezolanos, afirma que los venezolanos retornados son maltratados, estigmatizados, amenazados (Cabrera, 2020). El Comisionado señala que en el Estado de Táchira el Gobernador llegó a tomar la medida de marcar las casas de los retornados para evitar contagios. (Cabrera, 2020)

Pese a todos los costos económicos y emocionales que implica el retorno, la pandemia ha generado un efecto pendular en los flujos migratorios. Es decir, muchos retornaron a su país de origen por la falta de oportunidades, pero, por la crisis económica aún más pronunciada en Venezuela, se generó un retorno masivo tan pronto como se flexibilizaron las medidas de cuarentena obligatoria por parte los distintos gobiernos locales (Itriago & Ríos, 2020). Un agravante de lo anterior es el hecho de que los cierres de fronteras, en muchos casos, generan que los procesos de retorno se den a través de pasos fronterizos irregulares, dejando así a los migrantes en una situación de peligro por cuenta de los grupos ilegales que se disputan algunos de los pasos entre ambos países (International Crisis Group, 2020). Así, lo dicho hasta ahora señala una realidad distinta a las motivaciones iniciales que impulsaron el viaje a Colombia.

En este contexto, la situación social y económica de los migrantes es cada vez más desfavorable debido a la pandemia, por lo cual el apoyo institucional del PEP-RAMV se puede ver limitado. Sin embargo, a la luz de distintos testimonios ofrecidos, se identificó que la tenencia de este documento ofrece más posibilidades, pese a que sean modestas, de relacionamiento con el Estado, el mercado laboral y la sociedad colombiana. En este contexto, la integración económica y social de la población venezolana sigue siendo una necesidad, más aún por la aguda crisis que atraviesa Venezuela (OEA, 2020) y los pronósticos de prolongación de la migración para el año 2021, donde se espera que quienes hagan estos viajes se encuentren en condiciones cada vez más críticas (OEA, 2020).

• Conclusiones

A manera de hipótesis se identificaron dos resultados de centrales del proceso de investigación:

- La pandemia no modificó las motivaciones de los migrantes venezolanos en Colombia de forma substancial (tener un mejor futuro para sus hogares que no pueden obtener en Venezuela), pero sí profundizó las necesidades de esta población en todos ámbitos, por lo cual las medidas de protección e inclusión, como la ampliación de medidas como las ofrecidas por el PEP-RAMV son políticas necesarias para el amparo y protección de esta población. Un elemento que se debe tomar en cuenta es que el PEP es individual y no transferible de padres a hijos o entre cónyuges, por lo cual en un mismo hogar puede haber miembros documentados e indocumentados. En este sentido, se resalta la importancia de evitar que estas situaciones sucedan por cuenta de las inequidades que se pueden presentar al interior de los hogares.
- Los resultados del estudio apuntan a que las redes de migrantes se caracterizan por ser un **capital social**¹⁸ en constante crecimiento que generan beneficios individuales y grupales (distinto a otros capitales cuyo crecimiento está mediado principalmente por la situación económica propia y del país). Un beneficio de las redes de migrantes es que representan costos mínimos para las personas¹⁹, mientras que sus efectos pueden llegar a ser muy altos (por ejemplo, recibir a alguien recién llegado, ofrecer información sobre la emisión del PEP-RAMV, satisfacción de apoyar un familiar). Además, los temas identificados en las entrevistas permiten afirmar que las redes de migrantes pueden resistir situaciones críticas como la que se enfrenta en la actualidad por cuenta del Covid-19. Lo anterior subraya la importancia de fortalecer las redes de apoyo comunitario, las cuales pasan por espacios muy diversos: familiares, vecinos, amigos, fundaciones y organizaciones de migrantes. Por último, la evidencia cualitativa recolectada subraya algunos aprendizajes en la implementación y efectos de esta medida,

¹⁸ Capital social es un término con múltiples definiciones, en este contexto entendemos este término como: "[...] Conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no están solamente dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos), sino que están también unidos por lazos permanentes y útiles" (Bourdieu, 2007, p. 203)

¹⁹ Si bien las redes de migrantes se mantienen por lazos de fraternidad, algunos costos se pueden presentar como fruto de esta solidaridad en especial para los receptores. Por ejemplo, cuando una familia ofrece un techo (que puede también tener bajos ingresos) a personas recién llegadas, debe asumir gastos adicionales de servicios públicos, comida o incurrir en préstamos de dinero, entre otros.

los cuales pueden ser de utilidad para otras intervenciones similares, como por ejemplo el Registro Único de Migrantes²⁰.

Referencias

- Acosta, P. (2019, mayo). Migración Venezolana en Barranquilla: ¿Quiénes son los migrantes y cómo va su integración? [foro]. *La integración de los migrantes venezolanos*. <https://migravenezuela.com/web/articulo/foro-integracion-de-los-migrantes-venezolanos-en-barranquilla/1183>
- Avato, J., Koettl, J. y Sabates-Wheeler, R. (2010). Social Security Regimes, Global Estimates, and Good Practices: The Status of Social Protection for International Migrants. *World Development*, 38(4), 455-466. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2009.10.003>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2020). *Políticas sociales en respuesta al Coronavirus; Los mercados laborales de América Latina y el Caribe ante el impacto del COVID-19*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-mercados-laborales-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-el-impacto-de-COVID-19.pdf>
- Barráez, S. (2020, abril 6). Efecto coronavirus: cientos de personas regresan a Venezuela, país del que buscaban escapar por una crisis que hoy es más profunda. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/04/06/efecto-coronavirus-cientos-de-personas-regresan-a-venezuela-pais-del-que-buscaban-escapar-de-una-crisis-que-hoy-es-mas-profunda/>
- Bourdieu, P. (2007). "El capital social. Notas provisionarias". En Bourdieu, P. *Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Cabrera, S. (2020, febrero 8). Retorno a Venezuela: segregación y estigmatización. *DW*. <https://www.dw.com/es/silvia-cabrera/a-6708566>
- Creswell, J. (2003). Research design: qualitative, quantitative and mixed methods approaches. *Social and Administrative Sciences*, 4(2), 205-207. <https://doi.org/10.1097/00006527-199301340-00010>
- Damiano, D. (2020, julio 17). Estigmatización hacia los migrantes que regresan puede generar hechos de violencia. *Amnistía Internacional*. <https://www.amnistia.org/ve/blog/2020/07/15833/las-autoridades-les-llaman-trocheros-y-bioterroristas>
- Echeverry, H.A., Logatto, H. y Sánchez, K. (2020, agosto 21). Venezolanos en la frontera colombiana piden habilitar paso de regreso a su país. *Voa*. <https://www.voanoticias.com/america-latina/migrantes-venezolanos-cierre-frontera-cucuta-pandemia>
- El Sistema de las Naciones Unidas en Colombia saluda la medida adoptada por el Gobierno colombiano para regularizar la situación de más de 442.000 venezolanos y venezolanas. Comunicados de prensa (2010, agosto 2). *La agencia de la ONU para los refugiados [ACNUR]*. <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/8/5b647b194/el-sistema-de-las-naciones-unidas-en-colombia-saluda-la-medida-adoptada.html#>
- Estudio del BID estima un retorno sustantivo de migrantes a Venezuela por Covid-19. (2020, junio 4). *Banco Interamericano de Desarrollo [BID]*. <https://www.iadb.org/es/noticias/estudio-del-bid-estima-un-retorno-sustantivo-de-migrantes-venezuela-por-covid-19>

²⁰ Para conocer más detalles se puede consultar el artículo "En un hecho sin precedentes, Colombia busca darle la mano a más de dos millones de venezolanos" publicado por Migración Colombia.

- EEUU sanciona a altos funcionarios de Venezuela por venta de pasaportes (2019, diciembre 9). France24. <https://www.france24.com/es/20191209-eeuu-sanciona-a-altos-funcionarios-de-venezuela-por-venta-de-pasaportes>
- International Crisis Group. (2020). *Lazos rotos, fronteras cerradas: Colombia y Venezuela se enfrentan al COVID-19* (42). <https://d2071andvip0wj.cloudfront.net/b042-broken-ties-frozen-borders-spanish.pdf>
- Itriago, A. y Ríos, J. (2020, octubre 18). El fin de la cuarentena reactiva el retorno de venezolanos a Colombia. *El tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/asi-seria-la-nueva-llegada-de-venezolanos-a-colombia-538482>
- López, M. (2020, diciembre 28). Nuevo informe advierte que número de refugiados y migrantes venezolanos podría ascender a 7 millones en 2021. *Organización de Estados Americanos [OEA]*. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-128/20
- Massey, D.S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J.A. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population Council*, 19(3), 431-466. https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/2019-intersemestral/14_de_junio/Theories_of_International_Migration.pdf
- Migración Colombia. *Requisitos para acceder al PEP, o el PEP-ramv*. <https://www.migracioncolombia.g.co/venezuela/pep/requisitos>
- Migración Colombia. (2019, 21 de marzo). *Permiso Especial de Permanencia PEP*. <https://public.tableau.com/profile/migracioncolombia#!/vizhome/PermisoEspecialdePermanencia-PEP/Inicio>
- Migración Colombia. (2020a, 30 de junio). *Radiografía Venezolanos en Colombia*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/venezolanos-en-colombia-corte-a-30-de-junio-de-2020>
- Migrantes venezolanos en Bogotá exigen permiso para viajar a la frontera (2020b, abril 29). *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/migrantes-venezolanos-en-bogota-exigen-permiso-para-viajar-a-la-frontera-2999582>
- Migración Colombia. (2021a, 12 de enero). *Todo lo que tiene que saber sobre el PEP y el PEP-RAMV*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/pep/preguntas-frecuentes-pep>
- Migración Colombia (2021b, febrero 8). En un hecho sin precedentes Colombia busca darle la mano a más de dos millones de venezolanos. <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/en-un-hecho-sin-precedentes-colombia-busca-darle-la-mano-a-mas-de-dos-millones-de-venezolanos>
- Oficina de la secretaría general para la crisis de migrantes y refugiados venezolanos. (2020). *Situación de los venezolanos que han retornado y buscan regresar a su país en el contexto del Covid-19*. http://www.oas.org/documents/spa/press/OEA_Returnados-Venezolanos_ESP.pdf
- ONG: Cuerpos de seguridad y grupos armados extorsionan y vulneran a migrantes (2020, octubre 15). *La opinión*. <https://www.laopinion.com.co/venezuela/ong-cuerpos-de-seguridad-y-grupos-armados-extorsionan-y-vulneran-migrantes>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM Colombia]. (2020). *Matriz de seguimiento al desplazamiento (DTM). Recolección de información Colombia. Encuesta DMT - vocación de permanencia de población venezolana en Colombia*. https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/01_INFORME%20NARRATIVO%20ENCUESTA%20DTM%20GENERAL_20200701.pdf?file=1&type=node&id=9120
- Peinado, F. (2018, 5 de febrero). La mafia detrás de la diáspora venezolana. El país. https://elpais.com/internacional/2018/01/29/america/1517254119_563359.html
- Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela [RV4]. (2020a). *Colombia: Evaluación rápida de necesidades ante covid-19 mayo 2020*. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/76031.pdf>

- Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela [RV4]. (2020b). *Mitigación de riesgos de desalojo de población refugiada y migrante de Venezuela (RV4)*.
<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/76652.pdf>
- Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela [RV4]. (2020c). *Refugee and Migrant Response Plan 2020*. <https://r4v.info/en/situations/platform>
- Riaño, J. (2020, octubre 20). Huir y retornar, el viacrucis de los migrantes venezolanos. *France 24*.
<https://www.france24.com/es/programas/migrantes/20201020-migrantes-venezuela-pandemia-covid19-retorno>
- Rivera, M. (2020, agosto 8). La dificultad de ser migrante en cuarentena. *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-dificultad-de-ser-migrante-en-cuarentena/>
- Testaverde, M. (2020, abril 28). Protección social para los migrantes durante la crisis de coronavirus (COVID-19): una decisión apropiada e inteligente. *Voces*. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/proteccion-social-para-los-migrantes-durante-la-crisis-de-coronavirus-covid-19-una-decision>
- Unidad para la Gestión de Riesgos y Desastres [UNGRD]. (2018, 27 de marzo). *Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos - RAMV*. http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Registro-Administrativo-de-Migrantes-Venezolanos-RAMV.aspx
- United Nations. (2020). *Shared responsibility, global solidarity: Responding to the socio-economic impacts of covid-19*.
<https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-03/SG-Report-Socio-Economic-Impact-of-Covid19.pdf>
- Venezuelans Returning Home Mistreated by Authorities (2020, octubre 13). *Human Rights Watch*.
<https://www.hrw.org/americas/venezuela>
- Xinghui, K. y Jaipragas, B. (2020, abril 14). Coronavirus: Singapore migrant worker dormitories still hot topic as Covid-19 cases rise. *This Week in Asia*. <https://www.scmp.com/week-asia/health-environment/article/3079675/coronavirus-singapore-migrant-worker-dormitories-still>